

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2005**

**COMITÉ INNOVA CHILE - CORFO**

**SANTIAGO DE CHILE**



---

# Índice

<b>1. Carta del Jefe de Servicio .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Identificación de la Institución .....</b>	<b>6</b>
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución .....	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio .....	8
• Principales Autoridades .....	9
• Definiciones Estratégicas .....	10
- Misión Institucional .....	10
- Objetivos Estratégicos .....	10
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos .....	11
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....	14
• Recursos Humanos .....	16
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo .....	16
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo .....	17
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	18
• Recursos Financieros .....	19
- Recursos Presupuestarios año 2005 .....	19
<b>3. Resultados de la Gestión .....</b>	<b>20</b>
• Cuenta Pública de los Resultados .....	21
- Balance Global .....	21
- Resultados de la Gestión Financiera .....	25
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos .....	28
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales .....	35
- Informe de Programación Gubernamental .....	35
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas .....	36
• Avances en Materias de Gestión .....	39
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión .....	39
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	39
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales .....	39
• Proyectos de Ley .....	40
<b>4. Desafíos 2006 .....</b>	<b>41</b>

---

<b>5. Anexos .....</b>	<b>43</b>
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005 .....	44
• Anexo 2: Transferencias Corrientes .....	45
• Anexo 3: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	46

## Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo .....	16
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo .....	17
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	18
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 .....	19
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 .....	19
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005 .....	25
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005 .....	26
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera .....	27
Cuadro 9: Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005.....	44
Cuadro 10: Transferencias Corrientes .....	45
Cuadro 11: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	46

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato .....	16
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento .....	17
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	18

---

# 1. Carta del Jefe de Servicio

**PEDRO SIERRA BOSCH  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INNOVA CHILE**

Chile ha logrado importantes avances en su desarrollo tecnológico gracias a un sostenido impulso del Gobierno por sistematizar una política científico-tecnológica que se inicia en la década de los 90, sin embargo, aún la inversión en investigación científica y tecnológica en Chile no alcanza al 0,6% del PIB, lo cual, en comparación con los países desarrollados, es considerablemente bajo, pues en la mayoría de éstos llega a un 3% del PIB. En consecuencia, todavía tenemos importantes desafíos, a nivel país, que abordar para alcanzar niveles de innovación y desarrollo tecnológico que nos permitan ser competitivos frente a otras economías.

En el marco de la política nacional de innovación, se crea en marzo del año 2005 el Comité Innova Chile de CORFO, a partir de la fusión de los fondos tecnológicos de innovación de CORFO (FDI y FONTEC).

Innova Chile tiene como misión contribuir a elevar la competitividad de la economía chilena, por la vía de promover y facilitar la innovación en las empresas, estimular el desarrollo emprendedor, así como fortalecer el sistema nacional de innovación.

El balance de los grandes desafíos y metas propuestas para Innova Chile durante el año 2005, en el marco de la gestión para la creación y puesta en operación del Comité, del cumplimiento de su misión y de los objetivos estratégicos, y compromisos presupuestarios, es muy satisfactorio puesto que se alcanzó importantes logros en estas materias. Entre los principales logros de la gestión del año 2005, que son abordados en detalle en la sección Cuenta Pública de los Resultados, podemos destacar:

- **Implementación de una nueva estructura organizacional** que permita sostener el nuevo modelo de operación. Se crearon cuatro Subdirecciones de áreas de negocio, Área de Interés Público y Precompetitivo, Área de Innovación empresarial, Área de Difusión y Transferencia Tecnológica y Área de Emprendiendo. Además se crearon Subdirecciones de áreas programáticas transversales en Biotecnología, Industria alimentaria y Tecnologías de Información.
- **Gestión de las Subdirecciones de Áreas de Negocio**, en función de los objetivos planteados en términos de fomento a la innovación, la difusión y transferencia tecnológica y el emprendimiento innovador, se crearon nuevos instrumentos y se potenció, focalizó y completó los instrumentos existentes.
- **Gestión de las Áreas transversales de Biotecnología, Industria Alimentaria y Tecnologías de la Información**, se llevaron a cabo acciones tendientes a activar la demanda por nuevos proyectos, e implementar y monitorear el avance de planes y programas temáticos.

- 
- **Administración y Ejecución Presupuestaria:** La gestión realizada durante los 9 meses del año 2005, se tradujo en el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas por el Comité, logrando un aumento significativo en relación con 2004, en materia de aportes, colocaciones, número de proyectos y de beneficiarios, y en el apalancamiento de recursos de parte de estos últimos. Así, de 383 proyectos apoyados en 2004 se pasa a 409 en 2005; de 874 beneficiarios se alcanza a 971 en 2005; de un aporte de M\$ 14.549.254 por parte de los fondos tecnológicos FDI y FONTEC en 2004, se aumenta a M\$ 18.805.921 en 2005; y el aporte de los beneficiarios se incrementó de M\$ 17.684.439, en 2004 a M\$ 22.431.751, en 2005.
  - **Gestión y Operación:** Los principales desafíos y logros estuvieron relacionados con los siguientes aspectos:
    - Estandarización de instrumentos, bases y criterios
    - Estandarización de los procesos de asignación de recursos (procesos de postulación, evaluación, resolución, formalización de contratos y seguimiento y cierre de proyectos)
    - Estandarización de procesos administrativos (pagos, contratos, servicios, recursos humanos)
    - Estandarización de aspectos legales y reglamentarios
    - Diseño de un sistema de información de control de proyectos integrado a nivel nacional
    - Organización de eventos de difusión Innova Chile

En cuanto a los desafíos propuestos por Innova Chile para el año 2006, que son abordados más adelante en detalle, podemos destacar los siguientes:

- Consolidar modelo de operación Innova Chile a nivel nacional, incorporando la operación de las regiones a través de la creación de los Comités de Innovación regional
- Fortalecimiento de áreas programáticas, instrumentos y diseño de nuevos instrumentos
- Asignación de recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad, lo que implica importantes esfuerzos en materias de gestión operativa, coordinación con la regiones y diseño / rediseño de instrumentos o líneas de financiamiento para su adecuada asignación.



**PEDRO SIERRA BOSCH  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INNOVA CHILE**

---

## 2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
  - Misión Institucional
  - Objetivos Estratégicos
  - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
  - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
  - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
  - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
  - Recursos Presupuestarios año 2005

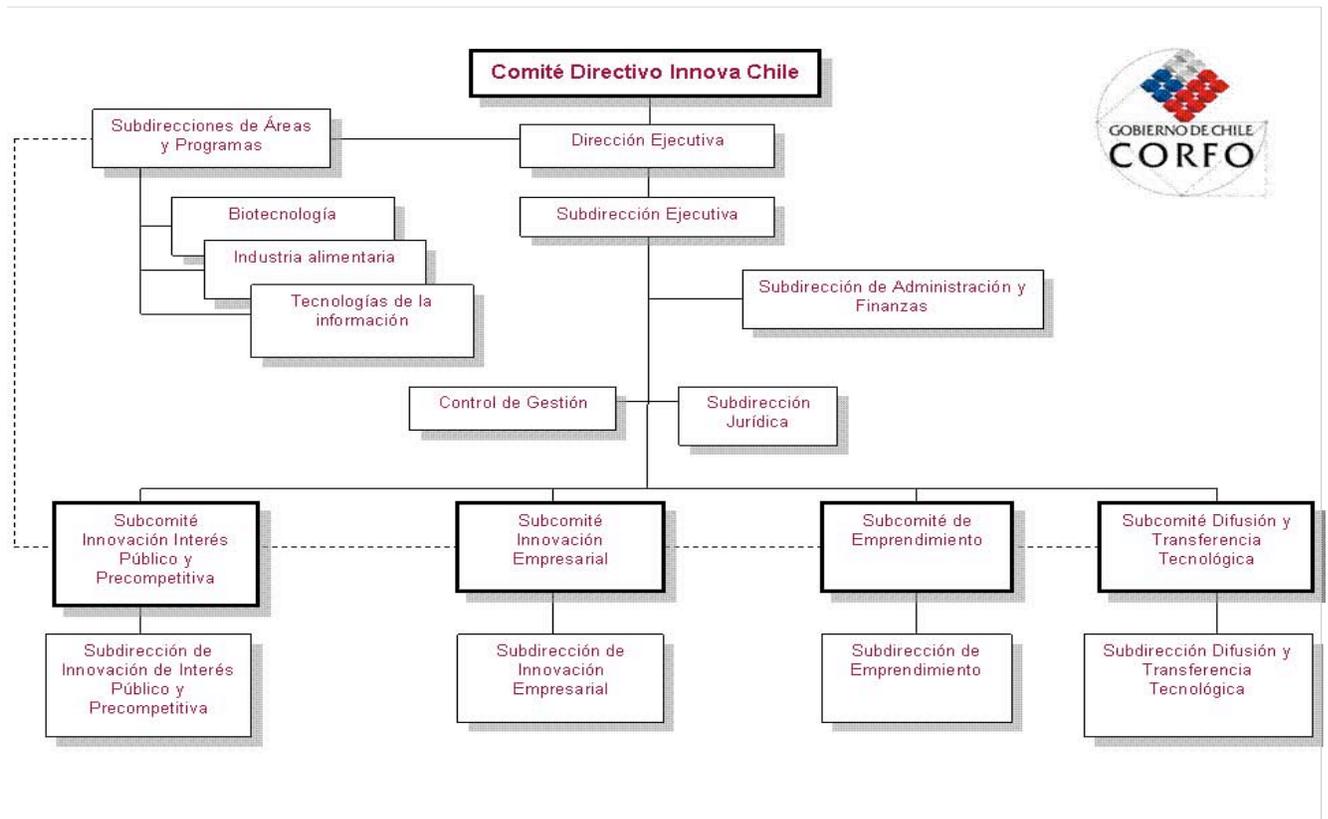
---

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

#### **Reglamento de Constitución y Acuerdos**

- Acuerdo N° 1551 de 1991, adoptado por el H. Consejo de CORFO y sus modificaciones posteriores, creó Comité Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo, que también podrá utilizar la sigla de "FONTEC".
- Acuerdo N° 2330, del 18 de noviembre de 2004, adoptado por el H. Consejo de CORFO en su Sesión N° 368, celebrada en 17 de noviembre de 2004, modificado por el Acuerdo 2.358, de 24 de agosto de 2005, que cambia la denominación del Comité FONTEC por Innova Chile, fija las Normas de funcionamiento y disuelve el Comité FDI.
- Resolución Afecta N° 169, de 10 de diciembre de 2004, de la Vicepresidencia Ejecutiva de CORFO, y sus modificaciones posteriores que fija el Reglamento del Comité Innova Chile.
- Resolución Exenta N° 2, de 08 de marzo de 2005, de la Dirección Ejecutiva del Comité Innova Chile que pone en ejecución el Acuerdo N° 1 tomado en Sesión N° 1, que aprueba el Reglamento Interno de Operación y Funcionamiento del Comité Innova Chile.
- Resolución Exenta N° 6, de 11 de marzo de 2005, de la Dirección Ejecutiva del Comité Innova Chile que pone en ejecución el Acuerdo N° 3 adoptado en Sesión N° 2, de 28 de febrero de 2005, que reasigna los instrumentos de financiamiento de los Ex comités FONTEC y FDI a cada uno de los Subcomités integrantes del Comité Innova Chile.

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**



---

- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo / Gerente de Innovación de CORFO	Sr. Pedro Sierra Bosch
Subdirector Ejecutivo / Gerente de Desarrollo Tecnológico de CORFO	Sra. Paulina Gálmez Commentz
Subdirector Adm. y Finanzas	Sra. María Felicita de la Fuente Zapata
Subdirector Jurídico / Subgerente Legal de Innovación de CORFO	Sra. Paulina Opazo Rojas
Subdirector de Innovación de Interés Público y Precompetitivo	Sra. Marcela Guerra Herrera
Subdirector de Innovación Empresarial	Sr. Patricio Aguilera Poblete
Subdirector de Emprendimiento	Sr. Inti Nuñez Ursic
Subdirector de Difusión y Transferencia Tecnológica	Sr. Francisco Javier Meneses Mellado
Subdirector de Programas en Biotecnología	Sra. Katia Trusic Ortiz
Subdirector de Programas en Tecnologías de Información	Sr. Thierry de Saint Pierre
Subdirector de Programa en Industria Alimentaria	Sr. Ramón Barceló Amado

---

## • Definiciones Estratégicas

### - Misión Institucional

La misión del Comité Innova Chile, es contribuir a elevar la competitividad de la economía chilena, por la vía de promover y facilitar la innovación en las empresas, estimular el desarrollo emprendedor, así como fortalecer el sistema nacional de innovación.

### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promover, fortalecer e incrementar el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico empresariales, que contribuyan a incrementar la competitividad, de manera individual o bajo esquemas asociativos y de cooperación, de las empresas chilenas aumentando su capacidad para realizar innovaciones que les permita ser competitivas en una economía globalizada.
2	Promover, fortalecer e incrementar el desarrollo de proyectos que potencien la capacidad competitiva de sectores productivos nacionales, abordando tempranamente iniciativas de mediano y largo plazo, y la búsqueda de soluciones a problemas complejos de aplicación productiva e iniciativas que mejoren el entorno de operación de mercados y sectores productivos.
3	Promover, fortalecer, incrementar y apoyar la creación de empresas innovadoras y con potencial de crecimiento, mejorar el entorno para la creación de nuevos negocios mediante el fortalecimiento de capacidades, y fomento a la cultura del emprendimiento nacional.
4	Promover, prospectar, difundir, adecuar, fortalecer y expandir las capacidades nacionales para la transferencia tecnológica, mejorando el conocimiento y las condiciones de acceso a tecnologías de gestión o producción relevantes para las empresas chilenas, mediante la formación empresarial, la captación de profesionales en nuevas prácticas tecnológicas, el estímulo a la constitución de entidades que presten servicios tecnológicos.
5	Promover, difundir, prospectar, fortalecer y contribuir a dinamizar las ventajas competitivas nacionales en la producción de bienes y servicios en los ámbitos tecnológicos sectoriales definidos como prioritarios: Biotecnología, Tecnología de industria alimentaria y tecnologías de información y comunicación (TICs).

## - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><b>Proyectos de Innovación Empresarial Individual</b>  Apoya proyectos de innovación de las empresas nacionales, para llevar a cabo actividades de I&amp;D de tecnologías de nuevos productos, procesos o servicios, incluyendo modelos, prototipos y experiencias pilotos. Financiamiento de hasta el 50% de del costo total del proyecto, con un tope máximo de 400 millones de pesos.</p>	1, 5
2	<p><b>Proyectos Consorcios Ventanilla abierta</b>  - Estudios de Preinversión para Consorcios  - Desarrollo de Consorcios  Fomenta la asociatividad entre entidades tecnológicas y empresas, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de proyectos innovadores con características y aptitudes para la empresarización de sus resultados. Financiamiento de hasta el 80% del monto requerido para la ejecución del proyecto con un tope máximo de 30 millones para proyectos de estudios de preinversión de Consorcios, y hasta un 50% para proyectos de Desarrollo de Consorcios con un tope máximo de 600 millones de pesos.</p>	1, 5
3	<p><b>Proyectos de Transferencia Tecnológica</b>  - Misiones tecnológicas  - Consultoría especializada  Apoya la ejecución de actividades que tienen por objeto el conocimiento de alternativas tecnológicas con el propósito de contribuir a su modernización productiva, ya sea a través del financiamiento de Misiones tecnológicas al extranjero o Asesorías especializadas expertas. Financiamiento de hasta un 50% de Misiones Tecnológicas empresariales y Contratación de expertos extranjeros</p>	4, 5
4	<p><b>Centros de Difusión Tecnológica</b>  Apoya la creación y fortalecimiento de Centros de Difusión Tecnológica privados cuya misión sea impulsar y facilitar el uso de la tecnología como herramienta de competitividad del conjunto de empresas que lo formen. El financiamiento varía según la etapa:  - Diagnóstico tecnológico y factibilidad, financia hasta un 60% del costo total del proyecto con un aporte máximo de UF1.800.  - Constitución financiamiento por un plazo 3 años de hasta el 50% del costo total del proyecto con un aporte máximo de UF15.000.  - Fortalecimiento Centros existentes, financiamiento por un plazo de 2 años, de hasta el 40% del costo total aprobado por el Comité, con un aporte máximo de UF 10.000</p>	4, 5
5	<p><b>Apoyo a Programas de difusión en las entidades tecnológicas</b>  Apoya programas de prospección tecnológica en el extranjero y la posterior difusión de sus resultados, con la finalidad de facilitar el acceso a información y soluciones tecnológicas de aplicación productiva para el sector empresarial. Financiamiento de hasta el 80% del costo total del proyecto con un tope de 80 millones de pesos. De ellos, se puede destinar hasta un máximo de 45% del financiamiento a la etapa de prospección.</p>	4, 5
6	<p><b>Pasantías Tecnológicas</b>  Apoya el cofinanciamiento de los gastos asociados a la pasantía de un profesional y/o técnico de la empresa en Centros Tecnológicos Internacionales, Entidades tecnológicas de reconocido prestigio o en Empresas vinculadas al giro principal de la empresa chilena  El cofinanciamiento varía según el nivel de ventas:  - Empresas con ventas netas anuales (de acuerdo al último ejercicio) menores a UF 100.000.  - Se cofinanciará hasta un 70% del costo total del proyecto de pasantía  Empresas con ventas netas anuales iguales o mayores a UF 100.000.  - Se cofinanciará hasta un 50% del costo total del proyecto de pasantía. En estos casos el cofinanciamiento privado deberá ser exclusivamente pecuniario.</p>	4, 5

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
7	<p><b>Programa de Incubadoras de Negocios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de incubadoras</li> <li>- Fortalecimiento de incubadoras</li> <li>- Apoyo a la operación de Incubadoras</li> </ul> <p>Apoya la creación, fortalecimiento y operación de incubadoras de negocios, para generar a través de éstas, capacidades y condiciones para el desarrollo de proyectos de negocio, la búsqueda de socios y potenciales clientes, y el acceso a fuentes de financiamiento para la etapa de inicio y desarrollo de emprendimiento innovador. Financiamiento de hasta un 70 % del costo total del proyecto, con un tope máximo de 300 millones de pesos para la creación de incubadoras. Financiamiento de hasta un 60 % del costo total del proyecto, con un tope máximo a solicitar de 300 millones de pesos para el fortalecimiento de incubadoras. Financiamiento de hasta un 100% para Apoyo a la operación, con un tope máximo de 15 millones; excepto para el caso de la línea de formación de alianzas estratégicas de cooperación y coordinación, en que el financiamiento máximo es del 70% del proyecto, con un tope de 120 millones.</p>	3, 5
8	<p><b>Programa de Capital Semilla</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios de Preinversión para proyectos de capital semilla</li> <li>- Apoyo a Puesta en Marcha para proyectos de capital semilla</li> </ul> <p>Apoya la creación de nuevas empresas y negocios que estén en etapa de despegue, en actividades claves en el proceso de incorporación de empresas al mercado. Financiamiento de hasta el 80% con un tope máximo de 6 millones para Estudios de Preinversión, y hasta el 90% con un tope máximo de 40 millones de pesos para la puesta en marcha de los proyectos</p>	3, 5
9	<p><b>Programas de Transferencia Tecnológica</b></p> <p>Apoya acciones para introducir al mercado resultados o productos innovadores obtenidos de la ejecución de proyectos de desarrollo e innovación tecnológica Financiamiento de hasta el 70% del costo total del proyecto con un tope máximo de 50 millones de pesos.</p>	3, 5
10	<p><b>Estudios de Preinversión en Escalamiento de Innovaciones Tecnológicas</b></p> <p>Apoya estudios de factibilidad para introducir, a escala comercial o industrial, innovaciones tecnológicas a nivel de productos o procesos u organizacionales. Son estudios que permiten evaluar cuantitativa y cualitativamente las ventajas y desventajas de realizar determinadas inversiones y asignar recursos para ello, sean propios o externos Financiamiento de hasta un 50% del valor de consultorías experta para las empresas.</p>	1,3, 5
11	<p><b>Innovación Precompetitiva</b></p> <p>Aborda iniciativas que permitan mejorar las condiciones de entorno de mercados y/o satisfacer demandas de soluciones innovadoras del sector productivo, generando altas externalidades. El aporte varía en función de la materia propia de cada Convocatoria</p>	2, 5
12	<p><b>Innovación de Interés Público</b></p> <p>Aborda iniciativas cuya finalidad es mejorar las condiciones de entorno de mercado que potencien la capacidad competitiva de sectores productivos. El aporte varía en función de la materia propia de cada Convocatoria</p>	2, 5
13	<p><b>Consortios Tecnológicos Empresariales</b></p> <p>Busca ampliar el desarrollo económico y productivo de Chile a través de la creación de Consortios de investigación sustentables y orientados a sus usuarios, que alcancen altos niveles de impacto mediante la adopción, transferencia y comercialización de sus resultados. En específico se orienta a financiar proyectos que generen nuevos negocios a partir de innovaciones de procesos, desarrollo de nuevos productos o servicios u otras innovaciones tecnológicas, cuyos resultados tengan aplicabilidad productiva y aptitudes para su comercialización.</p> <p>Cofinancia hasta el 50% del costo total del proyecto, con un tope máximo de MM\$ 3.150</p>	1, 5

**- Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Cliente o Beneficiario
1	Empresas nacionales, productoras de bienes y servicios que presentan proyectos de modo individual, así como personas naturales con iniciación de actividades y tributen en primera categoría
2	<p>Para Estudios de Preinversión de Consorcio: Empresas, Institutos o centros Tecnológicos nacionales, públicos o privados Y Universidades Nacionales.</p> <p>Para Desarrollo de Consorcios: Consortios con la concurrencia de 1.- A lo menos dos empresas nacionales 2.- Una empresa Nacional con una Instituto o centro tecnológico nacional o extranjero, o una Universidad Nacional o extranjera, o una empresa extranjera 3.- Una entidad o centro tecnológico nacional con una empresa extranjera.</p>
3	Empresas Nacionales
4	Consortios
5	Centros de Difusión Tecnológica
6	Entidades Tecnológicas Nacionales
7	Empresas jóvenes o en formación (sin historia)
8	Consortios para Emprendimiento, conformados por personas naturales
9	Personas Naturales
10	Incubadoras que posean personalidad jurídica propia e incubadoras existentes dependientes de Universidades, entidades tecnológicas nacionales dependientes de universidades o Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica que hayan desarrollado proyectos de creación de incubadoras de INNOVA CHILE
11	Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con personalidad jurídica propia, cuyo objeto se encuentre vinculado a la formación en los ámbitos de las tecnologías de la información en las áreas de la electrónica, informática y comunicaciones
12	Entidades que han ejecutado anteriormente proyectos, en calidad de beneficiarias con financiamiento Innova Chile, ya sea en concursos o licitaciones u otros mecanismos de asignación de recursos, excluidas las líneas de financiamiento estudios de preinversión y desarrollo de Consortios
13	Universidades
14	Entidades que han ejecutado proyectos de desarrollo e innovación tecnológica, en calidad de beneficiarias, con financiamiento de otros fondos tecnológicos nacionales de carácter público.
15	Consortios que hayan constituido o prevean la constitución de una sociedad cuyos socios principales sean, a lo menos, dos empresas relacionadas por su objeto con la finalidad del proyecto o programa, y vinculadas con una entidad tecnológica o universidad mediante un convenio de coejecución o un subcontrato para el desarrollo de parte de las actividades del proyecto

**- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Proyectos de Innovación empresarial individual	Empresas nacionales, productoras de bienes y servicios que presentan proyectos de modo individual, así como personas naturales con iniciación de actividades y tributen en primera categoría
2	Consortios Ventanilla Abierta: - Estudios de Preinversión de Consortios - Desarrollo de Consortios	Para Estudios de Preinversión de Consorcio: Empresas, Institutos o centros Tecnológicos nacionales, públicos o privados Y Universidades Nacionales. Para Desarrollo de Consortios: Consortios con la concurrencia de 1.- A lo menos dos empresas nacionales 2.- Una empresa Nacional con una Instituto o centro tecnológico nacional o extranjero, o una Universidad Nacional o extranjera, o una empresa extranjera 3.- Una entidad o centro tecnológico nacional con una empresa extranjera.
3	Proyectos de Transferencia Tecnológica: - Misiones Tecnológicas - Consultoría Especializada	Empresas privadas chilenas productoras de bienes y servicios y entidades tecnológicas
4	Centros de Difusión Tecnológica	Empresas productivas de bienes y/o servicios, de un mismo sector o cadena productiva cuyo interés común sea generar una estructura de carácter privado, con capacidades para abordar problemas tecnológicos de carácter asociativo
5	Programas de difusión tecnológicas	Institutos o centros Tecnológicos nacionales, públicos o privados  Centros de Difusión Tecnológica  Entidades Tecnológicas  Universidades
6	Pasantías Tecnológicas	Empresa productiva nacional de bienes y/o servicios Al menos dos años de antigüedad del giro productivo Solicita pasantía vinculada al giro de la empresa Designa pasante y le mantiene la remuneración bruta y el contrato mientras dure la pasantía.
7	Programa de Incubadoras de Negocios	Universidades nacionales (etapa Creación)  Entidades tecnológicas nacionales (etapa Creación)  Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con personalidad jurídica propia, cuyo objeto se encuentre vinculado a la formación en los ámbitos de las tecnologías de la información en las áreas de la electrónica, informática y comunicaciones (etapa Creación)  Incubadoras que posean personalidad jurídica propia e incubadoras existentes dependientes de Universidades, entidades tecnológicas nacionales dependientes de universidades o Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica que hayan desarrollado proyectos de creación de incubadoras de INNOVA CHILE (Etapa Fortalecimiento)
8	Programa de Capital Semilla	Empresas jóvenes o en formación, sin historia (etapa Estudios de Preinversión y Apoyo a la Puesta en Marcha)  Consortios para Emprendimiento, conformados por personas naturales (etapa Estudios de Preinversión y Apoyo a la Puesta en Marcha)  Personas naturales (etapa Estudios de Preinversión)

Número	Nombre Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
9	Programas de transferencia Tecnológica	<p>Entidades que han ejecutado anteriormente proyectos, en calidad de beneficiarias con financiamiento Innova Chile, ya sea en concursos o licitaciones u otros mecanismos de asignación de recursos, excluidas las líneas de financiamiento estudios de preinversión y desarrollo de Consorcios</p> <p>Entidades que han ejecutado proyectos de desarrollo e innovación tecnológica, en calidad de beneficiarias, con financiamiento de otros fondos tecnológicos nacionales de carácter público.</p>
10	Estudios de Preinversión en escalamiento de Innovaciones Tecnológicas	Pequeñas, medianas y grandes empresas privadas, productoras de bienes y servicios que presentan proyectos de modo individual, así como personas naturales con iniciación de actividades
11	Innovación Precompetitiva	<p>Institutos o centros Tecnológicos nacionales, públicos o privados</p> <p>Centros de Difusión Tecnológica</p> <p>Universidades</p>
12	Innovación de Interés Público	<p>Institutos o centros Tecnológicos nacionales, públicos o privados</p> <p>Centros de Difusión Tecnológica</p> <p>Universidades</p>
13	Consorcios Tecnológicos empresariales	<p>Consorcios que hayan constituido o prevean la constitución de una sociedad cuyos socios principales sean, a lo menos, dos empresas relacionadas por su objeto con la finalidad del proyecto o programa y una entidad tecnológica o universidad</p> <p>Consorcios que hayan constituido o prevean la constitución de una sociedad cuyos socios principales sean, a lo menos, dos empresas relacionadas por su objeto con la finalidad del proyecto o programa, y vinculadas con una entidad tecnológica o universidad, mediante un convenio de coejecución o un subcontrato para el desarrollo de parte de las actividades del proyecto</p>

---

- **Recursos Humanos**

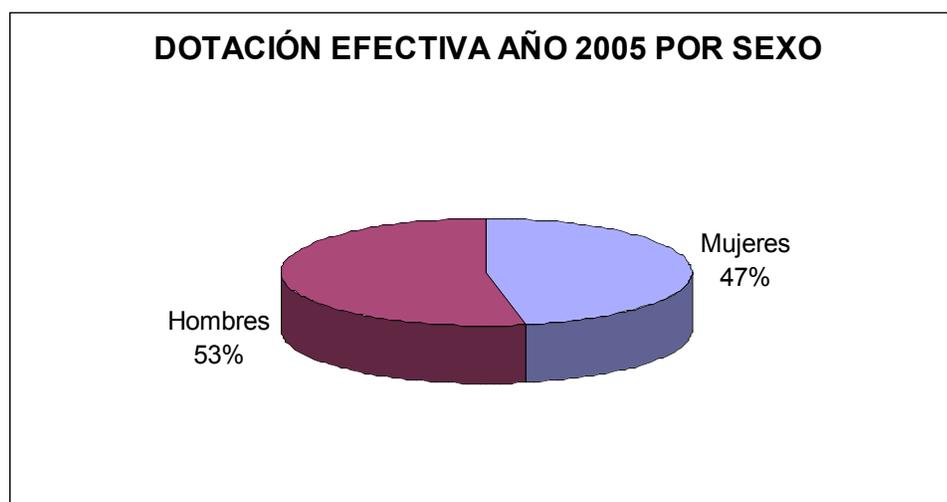
- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

<b>Cuadro 1</b>			
<b>Dotación Efectiva<sup>1</sup> año 2005</b>			
<b>por tipo de Contrato y Sexo</b>			
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Planta	0	0	0
Contrata	0	0	0
Honorarios <sup>2</sup>	8	9	17
Otros (1)	24	15	39
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>24</b>	<b>56</b>

**Nota:**

- (1) Otros corresponde a empleados particulares de Innova Chile  
Corresponde al total de la dotación Innova Chile, empleados particulares más honorarios

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato**



---

1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

---

## - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo

Corresponde al total de la dotación Innova Chile, empleados particulares más honorarios

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Dotación Efectiva<sup>3</sup> año 2005</b>			
<b>Por Estamento y Sexo</b>			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales <sup>4</sup>	3	5	8
Directivos no Profesionales <sup>5</sup>	0	0	0
Profesionales <sup>6</sup>	18	17	35
Técnicos <sup>7</sup>	0	0	0
Administrativos	11	2	13
Auxiliares	0	0	0
Otros <sup>8</sup>	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>24</b>	<b>56</b>

- **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento**



---

3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

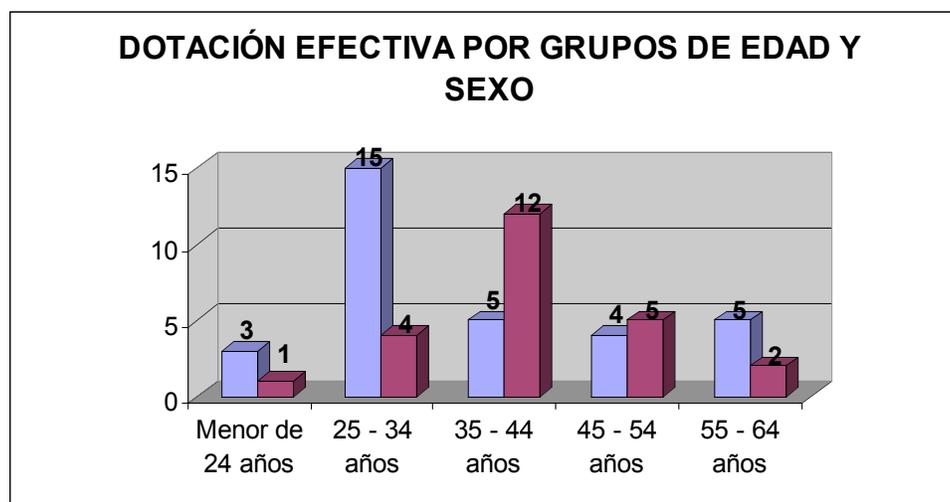
---

## - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo

Corresponde al total de la dotación Innova Chile, empleados particulares más honorarios

Cuadro 3 Dotación Efectiva <sup>9</sup> año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	3	1	4
25 – 34 años	15	4	19
35 – 44 años	5	12	17
45 – 54 años	4	5	9
55 – 64 años	5	2	7
Mayor de 65 años	0	0	0
TOTAL	32	24	56

- **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



---

9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

---

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005**

<b>Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos<sup>10</sup> año 2005</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Monto M\$</b>
Aporte Fiscal	4.862.000
Endeudamiento <sup>11</sup>	-
Otros Ingresos <sup>12</sup>	16.464.974
TOTAL	21.326.974

<b>Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados<sup>10</sup> año 2005</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Monto M\$</b>
Corriente <sup>13</sup>	20.234.365
De Capital <sup>14</sup>	-
Otros Gastos <sup>15</sup>	1.092.609
TOTAL	21.326.974

---

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

---

## 3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
  - Balance Global
  - Resultados de la Gestión Financiera
  - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
  - Informe de Programación Gubernamental
  - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
  - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
  - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
  - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
- Proyectos de Ley

---

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Innova Chile es el Comité de Innovación de CORFO, que se crea en el año 2005 a partir de la fusión de los Fondos tecnológicos de innovación CORFO, Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC) y Fondo de Desarrollo e Innovación (FDI).

Mediante Resolución Afecta N° 169, del 10 de Diciembre año 2004, de la Vicepresidencia Ejecutiva de CORFO, se fija el reglamento de operación de Innova Chile. En el mes de marzo del 2005 comienza a operar el Comité sesionando por primera vez su Comité Directivo, donde se aprueba el Reglamento Interno de Operación y Funcionamiento del Comité Innova Chile.

Con la creación del Comité Innova Chile se logró implementar una estructura de organización que permitió reordenar, focalizar y potenciar los tradicionales instrumentos de apoyo a la innovación y emprendimiento antes administrados a través de los dos fondos tecnológicos —FONTEC y FDI—, creando las siguientes cuatro nuevas áreas de negocios:

- **Innovación Precompetitiva y Interés público:** Se orienta a abordar tempranamente iniciativas de mediano y largo plazo que potencien la capacidad competitiva de sectores productivos, así como la búsqueda de soluciones a problemas complejos de aplicación productiva e iniciativas que mejoren las condiciones de operación de mercados y sectores productivos.
- **Innovación Empresarial:** Se orienta a apoyar iniciativas de innovación y desarrollo tecnológico, bajo esquemas de gestión empresarial individual o asociativa, que potencien la competitividad de las empresas, a través de la incorporación de procesos, productos y servicios nuevos o mejorados. (Empresas individuales, proyectos colaborativos y consorcios tecnológicos empresariales).
- **Emprendimiento:** Se orienta a apoyar la creación de empresas innovadoras y con potencial de crecimiento. Además, apoya el mejoramiento del entorno para la creación de nuevos negocios mediante el fortalecimiento de capacidades tales como incubadoras universitarias.
- **Difusión y Transferencia Tecnológica:** Apoya iniciativas destinadas a mejorar el acceso y difusión de conocimientos y tecnologías relevantes (a nivel local o mundial) y su adopción en el medio productivo nacional.

Además, se crearon las siguientes tres áreas de programas transversales, que tienen por objetivo articular y contribuir a la definición de visiones estratégicas compartidas, prospectar nuevas oportunidades de innovación y desarrollo tecnológico, activar la demanda por nuevos proyectos, e implementar y monitorear el avance de planes y programas temáticos.

- **Biotecnología**
- **Industria Alimentaria**
- **Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

La gestión realizada durante los 9 meses del año 2005, se tradujo en el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas por el Comité, logrando un aumento significativo en relación con los años anteriores, en materia de aportes, colocaciones, número de proyectos y de beneficiarios, y en el apalancamiento de recursos de parte de estos últimos. Así, de 383 proyectos apoyados en 2004 se pasa a 409 en 2005; de 874 beneficiarios se alcanza a 971 en 2005; de un aporte de MM\$ 14.549 por parte de los fondos tecnológicos FDI y FONTEC en 2004, se aumenta a MM\$ 18.806 en 2005; y el aporte de los beneficiarios se incrementó de MM\$ 17.684, en 2004 a MM\$ 22.432 en 2005.

AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
N° proyectos	372	382	355	313	383	409	<b>2.214</b>
N° beneficiarios	1.254	1.094	864	610	874	971	<b>5.667</b>
N° beneficiarios + Asociados	1.429	1.403	1.397	1.057	1.359	1.441	<b>8.086</b>
Aporte INNOVA CHILE (M\$)	12.067.883	14.350.220	14.553.401	13.625.818	14.549.254	18.805.921	<b>87.952.497</b>
Aporte FDI (M\$)	6.212.640	8.094.383	8.200.905	7.937.947	7.847.340		<b>38.293.215</b>
Aporte FONTEC (M\$)	5.855.243	6.255.837	6.352.496	5.687.871	6.701.914		<b>30.853.361</b>
Aporte Beneficiarios (M\$)	20.084.415	18.524.586	22.889.170	16.650.822	17.684.439	22.431.751	<b>118.265.183</b>

Nota: montos expresados en miles de cada año

Cabe señalar que para el año 2005, Innova Chile ejecutó la totalidad del presupuesto asignado para transferencias en la Ley de presupuesto, lo cual significó un gran esfuerzo de gestión considerando el aumento de recursos en relación a lo que históricamente ejecutaban los Fondos FONTEC y FDI, más de 4 mil millones, y que durante el año 2005, producto de la fusión, Innova Chile se encontraba en etapa de sistematización y estandarización de sus procesos administrativos, financieros y contables.

Respecto a los recursos colocados por cada una de las cuatro áreas de negocio de Innova Chile durante el año 2005, podemos señalar que MM\$ 7.481 corresponden a proyectos del área de Innovación Empresarial, lo que representa el 39,78% del total de recursos colocados con 178 proyectos financiados; en el área de Innovación Precompetitiva y de Interés público se financió un total de 101 proyectos por MM\$ 8.226 corresponden a proyectos del con un 43,74% del total de los recursos; mientras que en el área de Difusión y Transferencia Tecnológica se colocaron MM\$ 886 en 67 proyectos, lo que representa el 4,71%; finalmente en el área de emprendimiento se financió un total de 63 proyectos por un monto de MM\$ 2.212, lo que representa el 11,76% de los recursos colocados.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR SUBDIRECCIÓN INNOVA CHILE AÑO 2005							
Subdirecciones INNOVA CHILE	Proyectos de Arrastre		Proyectos Adjudicados año 2005		Total		
	Nº Proy.	M\$	Nº Proy.	M\$	Nº Proy.	M\$	%
Innovación Empresarial	56	1.603.027	122	5.878.470	178	7.481.497	39,78%
Transferencia Tecnológica	5	45.600	62	840.151	67	885.751	4,71%
Interes Público	54	2.968.872	47	5.257.488	101	8.226.360	43,74%
Emprendimiento	7	300.359	56	1.911.955	63	2.212.314	11,76%
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>4.917.857</b>	<b>287</b>	<b>13.888.065</b>	<b>409</b>	<b>18.805.922</b>	<b>100%</b>

(1) Porcentaje de participación de cada Subdirección respecto al total de recursos colocados

En relación al cumplimiento de la Misión y objetivos de potenciar, focalizar y completar las actividades de fomento a la innovación, la difusión y transferencia tecnológica, y el emprendimiento innovador durante el año 2005 se realizaron las siguientes acciones:

- En el ámbito de la **innovación precompetitiva y de interés público** se crea un instrumento para apoyar la creación y fortalecimiento de capacidades regionales en temas relacionados con innovación, transferencia y difusión tecnológica, mediante el financiamiento de proyectos cuyo propósito sea impulsar y facilitar el uso de la tecnología como herramienta de competitividad en los sectores productivos. Adicionalmente, se trabajó en el rediseño de la línea para proyectos de interés público de ejecución recurrente y se perfecciona el instrumento para proyectos de innovación precompetitiva, en aspectos relativos a la difusión y transferencia de resultados.
- En el ámbito de la **Innovación empresarial** se potencian los instrumentos de apoyo a la innovación empresarial individual y los proyectos de innovación asociativa (preinversión de consorcios y desarrollo de consorcios) y se cierra la línea de financiamiento para proyectos de Infraestructura Tecnológica.
- En el ámbito de la **Difusión y Transferencia Tecnológica** se perfeccionan los instrumentos de apoyo a Misiones Tecnológicas y Consultoría Especializada, y se crea un instrumento para apoyar pasantías de profesionales y técnicos chilenos a empresas y centros tecnológicos en el extranjero. Adicionalmente, se diseña un instrumento de apoyo a las actividades de protección de la propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, variedades vegetales y copyright).

- 
- En el ámbito del **Emprendimiento** se perfeccionaron los instrumentos de apoyo a la línea de capital semilla y de incubadoras de negocios. Adicionalmente, se crea la línea de financiamiento para el apoyo de Redes de inversionistas Ángeles y se diseña un instrumento para apoyar la operación de las sociedades administradoras de capital de riesgo semilla.

En relación con las actividades de las **áreas transversales de Biotecnología, Industria Alimentaria y tecnologías de la información**, se llevaron a cabo acciones tendientes a activar la demanda por nuevos proyectos, e implementar y monitorear el avance de planes y programas temáticos.

En materias de **gestión y operación de Innova Chile**, los principales desafíos y logros estuvieron relacionados con los siguientes aspectos:

- Estandarización de instrumentos, bases y criterios
- Estandarización de los procesos de asignación de recursos (procesos de postulación, evaluación, resolución, formalización de contratos y seguimiento y cierre de proyectos)
- Estandarización de procesos administrativos (pagos, contratos, servicios, recursos humanos)
- Estandarización de aspectos legales y reglamentarios
- Diseño de un sistema de información de control de proyectos integrado que opere a nivel nacional

En materias de **comunicación y difusión**, se dispuso de los apoyos profesionales periodísticos de la Subgerencia de Relaciones Institucionales de CORFO, y se organizó un total de 9 actividades de difusión de Innova Chile a nivel nacional, en las siguientes ciudades: Antofagasta, La Serena, Talca, Temuco, Puerto Montt, Santiago (4 eventos).

Tanto los compromisos y metas estratégicos, de gestión y presupuestarias propuestos por Innova Chile para el año 2005 se cumplieron a cabalidad de acuerdo a lo establecido en la programación anual.

**- Resultado de la Gestión Financiera**

<b>Cuadro 6</b>					
<b>Ingresos y Gastos años 2004 - 2005</b>					
Subt	Item	Asig	Denominaciones	Monto	
				Año 2004 (M\$)	Año 2005 (M\$)
			<b>INGRESOS</b>		
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.214.006</b>	<b>15.700.658</b>
	02		Del Gobierno Central	2.214.006	15.700.658
		001	Secretaría y Administración Gral.Economía	1.204.986	1.444.892
		003	CORFO	1.009.020	14.255.766
<b>06</b>			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>9.551</b>	<b>4.834</b>
<b>08</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>173.073</b>	<b>517.935</b>
<b>09</b>			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>4.943.117</b>	<b>4.862.000</b>
<b>12</b>			<b>RECUPERACION PRESTAMOS</b>	<b>25.614</b>	<b>45.042</b>
<b>15</b>			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>77.507</b>	<b>196.505</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7.442.867</b>	<b>21.326.974</b>
			<b>GASTOS</b>		
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>230.821</b>	<b>768.471</b>
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>93.100</b>	<b>629.550</b>
<b>23</b>			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	-	<b>30.422</b>
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.914.030</b>	<b>18.805.922</b>
	01		AL SECTOR PRIVADO	6.914.030	13.305.922
		002	Subsidios Innovación Tecnológica	6.914.030	13.305.922
			Subsidios Innovación Tecnológica		
	02		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-	5.500.000
		002	Subs.InterésPúblico y Emprendimiento	-	5.500.000
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2.401</b>	-
<b>35</b>			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>202.514</b>	<b>1.092.609</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7.442.867</b>	<b>21.326.974</b>

Las diferencias del cuadro de ingresos y gastos del año 2004 respecto al año 2005, se debe a que para el año 2004, corresponde al presupuesto aprobado en la ley de presupuesto para FONTEC. Para el año 2005, como producto de la fusión de los Fondos de Innovación de CORFO (FONTEC y FDI) se crea Innova Chile y, mediante Decreto N° 69 del 25 de enero 2005, que modifica el presupuesto de CORFO redestina los recursos asignados al ex Comité FDI al Comité Innova Chile.

**Cuadro 7**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2005**

Subt	Item	Asig	Denominaciones	Presupuesto		Presupuesto		Ingresos y	Diferencia (M\$)
				Inicial	(M\$)	Final	(M\$)	Gastos Devengados	
			<b>INGRESOS</b>						
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.526.926</b>		<b>15.724.045</b>		<b>15.700.658</b>	<b>23.387</b>
	02		Del Gobierno Central	5.526.926		15.724.045		15.700.658	23.387
		001	Secretaría y Administración Gral.Economía	1.468.279		1.468.279		1.444.892	23.387
		003	CORFO	4.058.647		14.255.766		14.255.766	-
<b>06</b>			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>4.119</b>		<b>4.119</b>		<b>4.834</b>	<b>-715</b>
<b>08</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>207.917</b>		<b>207.917</b>		<b>517.935</b>	<b>310.018</b>
<b>09</b>			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>4.862.000</b>		<b>4.862.000</b>		<b>4.862.000</b>	<b>-</b>
<b>12</b>			<b>RECUPERACION PRESTAMOS</b>	<b>25.306</b>		<b>25.306</b>		<b>45.042</b>	<b>19.736</b>
<b>15</b>			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>52.938</b>		<b>196.505</b>		<b>196.505</b>	<b>-</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10.679.206</b>		<b>21.019.892</b>		<b>21.326.974</b>	<b>307.082</b>
			<b>GASTOS</b>						
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>262.810</b>		<b>919.421</b>		<b>768.471</b>	<b>150.950</b>
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>51.000</b>		<b>1.121.130</b>		<b>629.550</b>	<b>491.580</b>
<b>23</b>			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>10</b>		<b>32.010</b>		<b>30.422</b>	<b>1.588</b>
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>10.325.745</b>		<b>18.805.922</b>		<b>18.805.922</b>	<b>-</b>
	01		AL SECTOR PRIVADO	10.325.745		13.305.922		13.305.922	-
		002	Subsidios Innovación Tecnológica	10.325.745		13.305.922		13.305.922	-
			Subsidios Innovación Tecnológica						-
	02		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			5.500.000		5.500.000	-
		002	Subs.InterésPúblico y Emprendimiento	-		5.500.000		5.500.000	-
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2.468</b>		<b>2.468</b>		<b>-</b>	<b>2.468</b>
<b>35</b>			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>37.173</b>		<b>138.941</b>		<b>1.092.609</b>	<b>953.668</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10.679.206</b>		<b>21.019.892</b>		<b>21.326.974</b>	<b>307.082</b>

La diferencia que se presenta entre el presupuesto inicial y el final, se debe a que el presupuesto inicial del año 2005, corresponde al presupuesto aprobado en la ley de presupuesto para FONTEC. El presupuesto final, como consecuencia de la fusión de los Fondos de Innovación de CORFO (FONTEC y FDI) y la creación de Innova Chile, considera la redestinación, por parte de CORFO, de los recursos asignados al ex Comité FDI al Comité Innova Chile.

Cuadro 8							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>16</sup>			Avance <sup>17</sup> 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes <sup>18</sup> / N° total de decretos modificatorios]*100	%	33,33	50	100	50	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva <sup>19</sup> ]	M\$	35.051	35.990	25.502	141	2
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 <sup>20</sup> / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	62,20	57,80	Innova Chile no realizó gastos con cargo al Subtítulo 25		
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión <sup>21</sup> / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	FONTEC no realizó gastos en Estudios e INv	FONTEC no realizó gastos en Estudios e INv	Innova Chile no realizó gastos en Estudios e Inversión		

#### Notas:

- 1.- Durante el año 2005 hubo cuatro decretos modificatorios, ninguno de ellos originados en Leyes. Éstos obedecieron a necesidades del servicio, productos de la puesta en marcha de Comité Innova Chile.
- 2.- Se observa una significativa mejora de éste indicador respecto a lo informado por FONTEC el año 2004. Dada la creación del Comité Innova Chile, hubo un importante aumento en la dotación efectiva de personal y de los gastos operacionales respecto al año 2004, sin embargo, la relación aumento de los gastos operaciones respecto a la dotación del personal fue considerablemente más baja.

16 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

17 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

18 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

19 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

20 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

21 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real".

---

## - Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

El análisis se ha realizado considerando la Gestión de Innova Chile durante el año 2005, por producto Estratégico asociado a cada Subdirección de Área de Negocio, bajo los siguientes criterios:

**a) Proyectos Adjudicados 2005:** Informa la gestión de cada Subcomité de Área de Negocio, por productos estratégicos, respecto al número y montos totales (sin diferenciar cuotas anuales de pago) de proyectos adjudicados en las sesiones de cada Subcomité realizadas durante al año 2005.

**b) Ejecución Presupuestaria 2005:** Informa la gestión en cuanto a recursos colocados, por productos estratégicos, durante el año en análisis, diferenciando además entre proyectos de arrastre (cuotas de pago proyectos aprobados años anteriores) y adjudicados año 2005.

### 1.- Subdirección de Innovación Empresarial

#### 1.1.- Proyectos Adjudicados 2005

Durante el año 2005, el Subcomité de Innovación empresarial, en 18 sesiones, adjudicó un total de 171 proyectos de innovación comprometiendo recursos por MM\$ 12.890. De éstos 147 proyectos corresponden a la línea de Innovación empresarial individual (ex Línea 1 de Innovación tecnológica FONTEC), con más de 5 mil millones lo que representa el 39,71% del total de los recursos comprometidos por ésta Subdirección.

Se aprobaron 4 proyectos de Consorcios Tecnológicos empresariales, que por sus características y envergadura, el compromiso de aporte de Innova Chile es considerable, MM\$ 7.242, lo que representa el 56,19% de los recursos comprometidos. Éstos serán desembolsados de manera parcializada por parte de Innova Chile.

Se adjudicó un total de 13 proyectos de Consorcios Ventanilla abierta, entre estudios de preinversión de Consorcios y Desarrollo de Consorcios, comprometiendo MM\$ 287.

Productos estratégicos Subdirección de Innovación Empresarial	Proyectos adjudicados 2005		
	Nº	M\$	% (1)
Innovación Empresarial Individual	147	5.118.578	39,71%
Infraestructura Tecnológica	7	242.630	1,88%
Consorcios Ventanilla abierta	13	286.525	2,22%
Consorcios Tecnológicos empresariales	4	7.242.509	56,19%
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>12.890.242</b>	<b>100%</b>

**Nota:**

(1) Porcentaje de participación de cada Instrumento, respecto al total de los recursos comprometidos

## 1.2.- Ejecución Presupuestaria 2005

Durante el año 2005, la Subdirección de Innovación empresarial, colocó un total del MM\$ 7.481 en 178 proyectos de innovación, de los cuales 151 proyectos corresponden a la Línea de Innovación Empresarial Individual con MM\$ 4.804, lo que representa el 64,21% del total de los recursos colocados por esta Subdirección. Esta Línea representa importantes cifras en términos de número y montos colocados, ya que corresponde a la ex Línea 1 de Innovación Tecnológica FONTEC a la cual se le asigna más del 80% de los recursos colocados por FONTEC.

Dada las características de los proyectos de Consorcios Tecnológicos Empresarial, y montos involucrados para el financiamiento, se colocaron recursos por más de MM\$ 2.010 en 4 proyectos (Consorcios del Vino, Consorcio tecnológico empresarial de investigación para la vid y el vino, Centro cooperativo para el desarrollo vitivinícola CCDV-Chile, Consorcio tecnológico Aeronáutico, Consorcio Genómica Forestal).

Del total de proyectos pagados durante el año 2005, el 78,57% corresponde al pago de proyectos adjudicados el mismo año y el 21,43% a cuotas de proyectos adjudicados años anteriores.

Productos estratégicos Subdirección de Innovación empresarial	Proyectos de Arrastre		Proyectos Adjudicados año 2005		Total		
	Nº Proy.	M\$	Nº Proy.	M\$	Nº Proy.	M\$	% (1)
Innovación Empresarial Individual	52	1.383.355	99	3.420.217	151	4.803.572	64,21%
Infraestructura Tecnológica	1	12.890	7	192.142	8	205.032	2,74%
Consorcios Ventanilla abierta	3	206.781	12	255.423	15	462.204	6,18%
Consorcios Tecnológicos empresariales	0	0	4	2.010.689	4	2.010.689	26,88%
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>1.603.027</b>	<b>122</b>	<b>5.878.470</b>	<b>178</b>	<b>7.481.497</b>	<b>100%</b>

### Nota:

(1) Porcentaje de participación de cada Instrumento, respecto al total ejecutado

En cuanto al aporte de los beneficiarios, éstos aportaron en promedio el 60% del costo total de los proyectos adjudicados por la Subdirección de Innovación empresarial durante el año 2005, lo que corresponde a un monto aproximado de M\$ 11.185.

Respecto a los tiempos de evaluación de proyectos, en promedio esta Subdirección demora 123 días desde el ingreso de los proyectos hasta su presentación al Subcomité de Innovación Empresarial.

---

## 2.- Subdirección de Innovación de Interés Público y Precompetitivo

### 2.1.- Proyectos Adjudicados 2005

Durante el año 2005, la Subdirección de Interés Público y Precompetitivo, adjudicó un total de 70 proyectos comprometiendo recursos por MM\$ 11.316. El 44% de los recursos comprometidos corresponde a proyectos del Concurso Nacional 2005 con 27 proyectos y MM\$ 4.986; mientras que el 33,42% corresponde a proyectos de los Concursos Regionales de Atacama, Antofagasta, Coquimbo y Valparaíso con 19 proyectos y recursos comprometidos por MM\$ 3.782.

Se adjudicó 4 proyectos de Interés Público y Precompetitivo de ejecución recurrente, comprometiendo MM\$ 1.481, lo que representa el 13% de los recursos comprometidos.

Productos estratégicos Subdirección de Interés Público y Precompetitivo	Proyectos adjudicados 2005		
	Nº	M\$	% (1)
Concurso Nacional	27	4.985.549	44,06%
Concursos Regionales	19	3.781.789	33,42%
Concurso Temático	4	624.943	5,52%
Proyectos Recurrentes	4	1.481.653	13,09%
Perfil Formación capacidades	13	145.700	1,29%
Proyectos especiales y de continuidad	3	296.192	2,62%
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>11.315.826</b>	<b>100%</b>

**Nota:**

(1) Porcentaje de participación de cada Instrumento, respecto al total de los recursos comprometidos

### 2.2.- Ejecución Presupuestaria 2005

La Subdirección de Interés Público y Precompetitivo colocó recursos por MM\$ 8.226 en 101 proyectos, de los cuales MM\$ 4.883, el 59,37%, corresponden a 60 proyectos de Concursos Nacionales.

En un total de 27 proyectos de Concursos Regionales, se colocó recursos por MM\$ 2.138, lo que representa el 26% del total.

Del total de proyectos pagados durante el año 2005, el 46,5% corresponde al pago de proyectos adjudicados el mismo año y el 53,46% a cuotas de proyectos adjudicados años anteriores.

Productos estratégicos Subdirección de Interés Público y Precompetitivo	Proyectos de Arrastre		Proyectos Adjudicados año 2005		Total		
	Nº Proy.	M\$	Nº Proy.	M\$	Nº Proy.	M\$	%
Concurso Nacional	35	2.158.296	25	2.725.483	60	4.883.778	59,37%
Concursos Regionales	13	554.104	14	1.584.006	27	2.138.110	25,99%
Concurso Temático	0	0	4	368.000	4	368.000	4,47%
Proyectos Recurrentes	0	0	2	420.000	2	420.000	5,11%
Proyectos especiales y de continuidad	6	256.472	2	160.000	8	416.472	5,06%
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>2.968.872</b>	<b>47</b>	<b>5.257.488</b>	<b>101</b>	<b>8.226.360</b>	<b>100%</b>

**Nota:**

(1) Porcentaje de participación de cada Instrumento, respecto al total ejecutado

En cuanto al aporte de los beneficiarios, éstos aportaron en promedio el 51% del costo total de los proyectos adjudicados por la Subdirección de Interés Público durante el año 2005, lo que corresponde a un monto aproximado de M\$ 8.562.

Respecto a los tiempos de evaluación de proyectos, en promedio esta Subdirección demora 150 días desde el ingreso de los proyectos hasta su presentación al Subcomité de Innovación de Interés Público y Precompetitivo.

### 3.- Subdirección de Emprendimiento

#### 3.1.- Proyectos Adjudicados 2005

Durante el año 2005, el Subcomité de Emprendimiento, adjudicó un total de 94 nuevos proyectos por un monto de MM\$ 3.346. De éstos, el 64,04% corresponde a proyectos del Programa de Incubadoras de Negocios, distribuyéndose un 32,93% en Fortalecimiento de incubadoras con 6 proyectos y MM\$ 1.102; mientras que el 31,11% corresponde a proyectos de Creación de incubadoras con 7 proyectos y MM\$ 1.040.

En cuanto al Programa de Capital Semilla, se le asignó el 29,17% de los recursos comprometidos, con 71 proyectos que se distribuyen en; 45 proyectos con MM\$ 264 para Estudios de Preinversión; y 26 proyectos con MM\$ 712 para Proyectos de Capital Semilla.

Productos Estratégicos Subdirección de Emprendimiento	Proyectos adjudicados 2005		
	Nº	M\$	% (1)
Perfil Capital Semilla	45	263.660	7,88%
Capital Semilla	26	712.474	21,29%
Creación de Incubadoras	7	1.040.801	31,11%
Fortalecimiento Incubadoras	6	1.101.786	32,93%
Apoyo operación incubadoras	3	28.769	0,86%
Programas Transf. Tecnológica	4	177.935	5,32%
Estudios Preinversión	3	20.662	0,62%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>3.346.086</b>	<b>100%</b>

### 3.2.- Ejecución Presupuestaria 2005

La subdirección de Emprendimiento, colocó recursos por un total de MM\$ 2.212 con 63 proyectos, de los cuales 57% de los recursos corresponde al Programa de Incubadoras de Negocios, distribuidos en un 31,19% para el instrumento Creación de Incubadoras con MM\$ 690.000 comprometidos en 9 proyectos; mientras que para el instrumento Fortalecimiento de Incubadoras se colocó recursos por MM\$ 572 en 6 proyectos, lo que representa el 25,85% del total.

En cuanto al Programa de Capital Semilla, se financió un total de 39 proyectos, 15 Estudios de Preinversión y 24 Proyectos de Capital Semilla, lo que representa el 36,31% del total de los recursos colocados por esta Subdirección, éstos se distribuyen en MM\$ 713 para Proyectos de Capital Semilla (32,24%) y MM\$ 90 para Estudios de Preinversión (4,07%).

Del total de proyectos pagados durante el año 2005, el 89% corresponde al pago de proyectos adjudicados el mismo año mientras que el 11% a cuotas de proyectos adjudicados años anteriores.

Productos estratégicos Subdirección de Emprendimiento	Proyectos de Arrastre		Proyectos Adjudicados año 2005		Total		
	Nº	M\$	Nº	M\$	Nº	M\$	% (1)
Perfil Capital Semilla	0	0	15	90.000	15	90.000	4,07%
Capital Semilla	0	0	24	713.266	24	713.266	32,24%
Creación de Incubadoras	3	290.000	6	400.000	9	690.000	31,19%
Fortalecimiento Incubadoras	0	0	6	571.786	6	571.786	25,85%
Programas Transf. Tecnológica	0	0	3	132.205	3	132.205	5,98%
Estudios Preinversión	4	10.359	2	4.698	6	15.057	0,68%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>300.359</b>	<b>56</b>	<b>1.911.955</b>	<b>63</b>	<b>2.212.314</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:**

(1) Porcentaje de participación de cada Instrumento, respecto al total ejecutado

---

En cuanto al aporte de los beneficiarios, éstos aportaron en promedio el 38% del costo total de los proyectos adjudicados por la Subdirección de Emprendimiento durante el año 2005, lo que corresponde a un monto aproximado de M\$ 1.356.

Respecto a los tiempos de evaluación de proyectos, en promedio esta Subdirección demora 120 días desde el ingreso de los proyectos hasta su presentación al Subcomité de Emprendimiento.

#### **4.- Subdirección de Difusión y Transferencia Tecnológica**

##### **4.1.- Proyectos Adjudicados 2005**

Durante el año 2005, el Subcomité de Difusión y Transferencia Tecnológica, adjudicó un total de 69 proyectos comprometiendo recursos por MM\$ 900. Del total de recursos comprometidos, el 66,86% corresponde al instrumento de Misiones Tecnológicas, con 48 proyectos y un monto de MM\$ 602. El 17,15% corresponde a recursos destinados al nuevo instrumento Difusión Tecnológica, con 4 proyectos y MM\$ 154. Se adjudicó un total de 17 proyectos de Consultoría Especializada, comprometiendo recursos por MM\$ 144.

Productos Estratégicos Subdirección de Difusión y Transferencia Tecnológica	Proyectos adjudicados 2005		
	Nº	M\$	% (1)
Misiones Tecnológicas	48	601.519	66,86%
Consultoría Especializada	17	143.824	15,99%
Programa Difusión tecnológica (2)	4	154.282	17,15%
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>899.625</b>	<b>100%</b>

**Nota:**

(1) Porcentaje de participación de cada Instrumento, respecto al total de los recursos comprometidos

(2) Considera un Perfil de Difusión Tecnológica

##### **4.2.- Ejecución Presupuestaria 2005**

Durante el año 2005, la subdirección de Difusión y Transferencia Tecnológica, colocó recursos por MM\$ 886, en 67 proyectos, de los cuales el 67,31% corresponde al instrumento Misiones Tecnológicas con 48 proyectos y MM\$ 596. El 17,42% corresponde a proyectos del Programa de Difusión Tecnológica con 3 proyectos y MM\$ 154 en recursos colocados. Finalmente, el instrumento de Consultoría Especializada financió un total de 16 proyectos colocando recursos por MM\$ 135, lo que corresponde al 15,27% del total.

Del total de proyectos pagados durante el año 2005, el 92% corresponde al pago de proyectos adjudicados el mismo año mientras que sólo el 8% a proyectos adjudicados en años anteriores.

Productos estratégicos Subdirección de Transferencia Tecnológica	Proyectos de Arrastre		Proyectos Adjudicados año 2005		Total		
	Nº Proy.	M\$	Nº Proy.	M\$	Nº Proy.	M\$	%
Misiones Tecnológicas	4	44.663	44	551.523	48	596.186	67,31%
Consultoría Especializada	1	937	15	134.346	16	135.283	15,27%
Programa Difusión tecnológica	0	0	3	154.282	3	154.282	17,42%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>45.600</b>	<b>62</b>	<b>840.151</b>	<b>67</b>	<b>885.751</b>	<b>100%</b>

**Nota:**

(1) Porcentaje de participación de cada Instrumento, respecto al total ejecutado

En cuanto al aporte de los beneficiarios, éstos aportaron en promedio el 60% del costo total de los proyectos adjudicados por la Subdirección de Transferencia Tecnológica durante el año 2005, lo que corresponde a un monto aproximado de M\$ 1.329.

Respecto a los tiempos de evaluación de proyectos, en promedio esta Subdirección demora 96 días desde el ingreso de los proyectos hasta su presentación al Subcomité de Transferencia Tecnológica.

---

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

El Comité no registra compromisos de Programación Gubernamental 2005. Sin embargo, CORFO incorpora dentro de sus compromisos de Programación Gubernamental, aquellos vinculados al área de innovación a cargo del Comité Innova Chile. Al respecto, todos los compromisos planteados para Innova Chile el año 2005 se cumplieron, a modo de resumen podemos destacar:

- **Contribuir al fortalecimiento de la Innovación tecnológica en las empresas nacionales:** Se asignó financiamiento a un total de 147 nuevos proyectos de innovación empresarial, con un compromiso de MM\$ 5.119.
- **Poner marcha el instrumento de Difusión Tecnológica:** Durante el año 2005 se asignó un total de 3 proyectos de difusión tecnológica, comprometiendo un monto de MM\$ 154.
- **Poner en marcha el instrumento de innovación pública de ejecución recurrente:** Se asignó un total de 4 proyectos de Innovación de Interés Público de ejecución recurrente, comprometiendo montos por MM\$ 1.482.
- **Apoyar el desarrollo en el ámbito de la Innovación Tecnológica de Consorcios Ventanilla abierta y Programas de transferencia tecnológica (ex Empresarizables):** Se asignó un total de 17 proyectos correspondientes a estas líneas, comprometiendo un un total de MM\$ 465, el cual se distribuye en 13 proyectos de Consorcio Ventanilla Abierta con MM\$ 287 y 4 proyectos del Programa de Transferencia Tecnológica con MM\$ 178.

## - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones<sup>22</sup> Evaluadas<sup>23</sup>

El Comité no tiene programas evaluados en el periodo. Sin embargo, el Fondo de Desarrollo e Innovación de CORFO (ex FDI) tenía compromisos de programas que son evaluados, cuyo avance y cumplimiento es informado a través de CORFO. Al respecto, a modo de resumen, podemos informar los siguientes avances en éstos compromisos:

### Recomendaciones:

1.- Por su parte, y considerando que parte de las labores de las incubadoras de negocios es el financiamiento de las etapas tempranas de proyectos innovativos, se recomienda analizar la posibilidad de canalizar los recursos de los capitales semilla vía las incubadoras de empresas actualmente en vigencia. Ello, por una parte aliviaría la carga administrativa al FDI asociada a la evaluación y selección de los proyectos donde dicha labor sería realizada por los comités de cada incubadora y por otra parte, la falla de mercado asociada a la falta de financiamiento para la creación de nuevas empresas se seguiría cubriendo, pero donde quien asigne los recursos tendría una mejor visión sobre la potencialidad de los mismos. Ello no significa que todos los recursos de capital semilla se traspasen a este tipo de instituciones en forma exclusiva, sino que se analice la posibilidad de que en el mediano y largo plazo las asignaciones de recursos en estos temas sean realizados por organismos intermediadores. Este tipo de medidas sería consistente con la idea de tener instituciones privadas de segundo piso que asignen los recursos públicos actualmente en operación en otros programas de apoyo de la CORFO tales como los PROFO y los FAT.

2.- Con respecto a las incubadoras de negocios, se sugiere analizar la situación de equilibrio tanto estático como dinámico de este mercado. En particular, se sugiere: (i) realizar una evaluación de desempeño de las incubadoras actualmente en existencia con el objetivo de determinar si la baja demanda actual por este tipo de servicios se debe a un problema de la oferta o de la pertinencia de los servicios ofrecidos; (ii) analizar si efectivamente existe una inmadurez desde el punto de vista de la demanda por proyectos para ser incubados, lo que explicaría la sobreoferta actual de estos servicios pudiendo ésta desaparecer en el mediano plazo.

Compromisos recomendación 1 y 2	Cumplimiento Informado
Elaborar Términos de Referencia para evaluar las incubadoras de negocios, incluyendo el análisis de la pertinencia de canalizar recursos de capital semilla vía incubadoras.	Términos de Referencia para estudio de evaluación de impacto incubadoras de negocios elaborados, incorporándose indicaciones analistas DIPRES
Licitación y adjudicación del estudio de evaluación de Incubadoras de Negocios, incluyendo el análisis de la pertinencia de canalizar recursos de capital semilla vía incubadoras.	Estudio de Evaluación de impacto de Incubadoras Licitado, actualmente en proceso de contratación.  Diseño de Convenios marcos para la entrega de Fondos del Programa Capital Semilla a Patrocinadores clase A, diseñado, con lo cual se cumpliría el objetivo de entregar fondos para fases tempranas de financiamiento a través del sistema de incubadoras.

<sup>22</sup> Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

<sup>23</sup> Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

3.- Con respecto a los proyectos de carácter precompetitivos, la sugerencia es revisar el diseño de esta línea de fomento. Dado que el resultado del diseño actual no cumple con el objetivo de incorporar innovaciones y que la relación entre las instituciones de investigación y las empresas privadas no sea un requisito para la postulación a un proyecto de carácter precompetitivo. Así, una vez determinada la factibilidad técnica de llevar adelante un proyecto de investigación aplicada, esta idea sea posteriormente licitada. De esta manera, la falla de mercado asociada al desarrollo de nuevas ideas seguirá siendo cubierta por el programa y por otra parte, la falta de financiamiento para el escalamiento productivo de una nueva idea, falla aún vigente, sería resuelta con la participación de capitalistas privados. No obstante lo anterior, esta línea no debería confundirse con aquella de interés público, ya que el objetivo principal de los proyectos que postulen a esta línea de carácter precompetitivo seguirá siendo el desarrollar una innovación con potencial comercial. La diferencia estaría en que una vez llevado a cabo la investigación y resuelta la factibilidad técnica, la implementación comercial de la idea – incluido su escalamiento y comercialización – podría ser licitada posteriormente al sector privado donde el riesgo tecnológico ya se habría disipado

Compromisos recomendación 3	Cumplimiento Informado
<p>1.- Diseñar requerimientos adicionales para el seguimiento de proyectos de innovación precompetitiva. Deberá incorporarse explícitamente en los proyectos una estrategia de transferencia de los resultados y productos, sean éstos intermedios o finales. Las estrategias de transferencia deberán considerar diversas posibilidades para la puesta en marcha del negocio tecnológico productivo considerando, entre otras, licitaciones de tecnología, creación de spin-off , etc.</p>	<p>Para la convocatoria del año 2006 se incorporó explícitamente en la Bases las etapas de transferencia.</p> <p>En particular, se especificó en la Bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación de Interés Público e Innovación Precompetitiva del año 2006, cuyas bases estuvieron disponibles a partir del 28.12.2005, que los proyectos de innovación precompetitiva debe incorporar "una etapa explícita referida a la elaboración e implementación de estrategias de transferencia y difusión de los resultados y productos tanto intermedios como finales. Estas estrategias deberán considerar diversas posibilidades para la puesta en marcha del negocio tecnológico productivo".</p>
<p>2.- Elaborar catastro de las estrategias de transferencia tecnológica definidas en los distintos proyectos financiados entre los años 2003 y 2005.</p>	<p>Se elaboró un informe con el Catastro de estrategias de transferencias tecnológicas.</p>
<p>3.- Diseñar mecanismo de financiamiento complementario para la realización de las estrategias de transferencia de la innovación en aquellos proyectos de innovación precompetitiva que no tuviesen incorporadas estas actividades, el que deberá ser sometido a acuerdo del Comité Directivo de Innova Chile.</p>	<p>En sesión n° 7 del Comité Directivo de Innova Chile, realizada el 22 de noviembre 2005, se aprueban las Bases para la Convocatoria anual de proyectos de interés Público y Precompetitivo 2006, y se acuerda incorporar en la línea de innovación Precompetitiva una estrategia de Transferencia de resultados y productos, para lo cual, se deberán considerar actividades específicas e informes de resultados y productos</p>
<p>4.- Incorporar en las primeras etapas de desarrollo de los proyectos nuevos el requerimiento de una estrategia de transferencia de resultados y productos. Esto se establecerá en el proceso de contratación de los nuevos proyectos financiados con presupuesto 2005.</p>	<p>Para todos los proyectos aprobados durante el año 2005, se incorporaron en sus condiciones de adjudicación la solicitud de una estrategia de transferencia de los resultados y productos, la que debe traducirse en actividades explícitas a desarrollar durante la ejecución del proyecto.</p>

4.- Revisar la aparente duplicidad entre las líneas de apoyo a los proyectos de carácter precompetitivos y los Consorcios Tecnológicos liderados por FONDEF a través de un análisis que cubra aspectos relacionados con la estructura de productos y servicios como también los resultados esperados en ambas líneas, ya que no es posible determinar si existe duplicidad a partir de revisar solamente los objetivos teóricos de los mismos. No obstante lo anterior, este análisis podría haberse realizado si existiera un estudio previo de impacto del programa FONDEF. Se sugiere, en consecuencia, que dicho estudio de impacto sea realizado y con ello parte de las inquietudes anteriormente planteadas pueden ser respondidas.

5.- Mejorar la coordinación con otros organismos estatales relacionados con temas de innovación tecnológica, ya que esto podría agregar información adicional acerca de la complementariedad o sustituibilidad de los mismos con esfuerzos realizados en otras dependencias, a la hora de evaluar la aprobación final de los proyectos condicionada a haber cumplido con los criterios de evaluación técnica y económica. Esta última sugerencia no es sólo válida para la línea de interés público sino también para todos los esfuerzos públicos relacionados con innovación tecnológica. Ello con el fin de aprovechar las grandes sinergia, economías de escala y ámbito que están asociadas a proyectos que generan grandes externalidades como son los proyectos de innovación tecnológica.

Compromisos recomendación 4 y 5	Cumplimiento Informado
Formular propuesta a la Dirección Ejecutiva de CONICYT para crear una instancia de coordinación formal entre CORFO y CONICYT, en particular entre FONDEF y la Subdirección de Interés Público y Precompetitiva de Innova Chile.	Con fecha 8/07/05, se envió una carta al Director Ejecutivo de CONICYT con la finalidad de establecer formalmente un mecanismo de coordinación entre FONDEF e Innova Chile
Generar un documento que detalle las especificidades de las líneas de financiamiento de cada Fondo (Innova Chile y FONDEF).	Documento elaborado, será enviado a FONDEF durante la segunda quincena de febrero 2006, para su validación en lo que a FONDEF le compete.

---

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El Comité no formula directamente programas de Mejoramiento de Gestión (PMG). Sin embargo dentro del PMG de CORFO, está incorporada el área de innovación a cargo del Comité Innova Chile, por lo tanto, el cumplimiento de las metas e indicadores en esta materia se informa a través de CORFO.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

El Comité informa el cumplimiento del Convenio de Desempeño colectivo a través de CORFO, cuyas metas se cumplieron satisfactoriamente, según se señala en cuadro adjunto:

Metas a Diciembre 2005	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Numerador	Avance
Implementar el diseño del Comité Innova Chile	Diseño implementado	35%	no aplica	100%
Realizar al menos 3 convocatorias temáticas específicas o regionales	Nº de convocatorias temáticas / 3	25%	3	100%
Puesta en marcha del instrumento de Difusión Tecnológica, asignando financiamiento al menos a 3 proyectos.	Nº de proyectos financiados / 3	10%	3	100%
Puesta en marcha del instrumento de innovación pública de ejecución recurrente asignado financiamiento al menos a 3 proyectos.	Nº de proyectos financiados / 3	10%	4	100%
Asignar financiamiento a 5 nuevas incubadoras.	Nº de incubadoras financiadas / 5	10%	7	100%
Asignar financiamiento al menos a 100 nuevos proyectos de innovación empresarial.	Nº de proyectos financiados / 100	10%	154	100%
		100%		100%

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El Comité no tiene otros incentivos remuneracionales

---

- **Proyectos de Ley**

El Comité no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso al 31 de Diciembre del 2005.

---

## 4. Desafíos 2006

Los nuevos desafíos planteados para Innova Chile durante el año 2006 son múltiples, tanto en lo relativo a aspectos de su gestión operativa como a su gestión estratégica. Se destacan:

- **Consolidar modelo de operación Innova Chile a nivel nacional.** Dentro de las metas propuestas y logradas por Innova Chile durante el año 2005, y en el marco de la política de innovación planteada, se estableció el diseño e implementación de una nueva estructura organizacional para Innova Chile. En diciembre del 2005, se resolvió una delegación de funciones y facultades del Consejo de CORFO a los Directores Regionales de CORFO, con lo cual se establece su responsabilidad en cada una de las etapas del proceso de operación del Comité Innova Chile en la región. Además, mediante resolución de la Dirección Ejecutiva de Innova Chile, se establecieron las instrucciones técnicas de operación a los Directores Regionales de CORFO, de tal manera de acordar criterios básicos de operación. Para el año 2006, se debe consolidar este modelo de operación a nivel nacional, a través de la puesta en marcha de comités regionales de innovación donde el rol de Innova Chile se centrará en el apoyo y supervisión de la operación en términos de consolidar criterios, procesos y normativas vigentes.
- **Fondo de Innovación para la Competitividad.** En el marco del Programa de Innovación para la competitividad, y el modelo propuesto, Innova Chile recibirá recursos provenientes del Fondo de Innovación para la competitividad, de los cuales MM\$ 9.135 deberán ser destinados a proyectos regionales en Innovación y Emprendimiento, MM\$ 5.197 para programas de innovación empresarial y MM\$ 1.215 a emprendimiento. Los desafíos para este Comité en torno a la asignación de estos recursos, adicionales a los establecidos en la Ley de Presupuesto, implican importantes esfuerzos en materias de gestión operativa, coordinación con la regiones y diseño / rediseño de instrumentos o líneas de financiamiento para su adecuada asignación.
- **Fortalecimiento de áreas programáticas, instrumentos y diseño de nuevos instrumentos.** Cada una de las áreas de negocio así como las áreas programáticas requieren potenciar los instrumentos disponibles además de reformulaciones para cumplir con los objetivos estratégicos para los cuales han sido creados. De igual forma, sobre la base del estudio de experiencias de otros países y análisis de algunas falencias detectadas en el actual sistema de innovación chileno, se ha propuesto el diseño de nuevos instrumentos, algunos complementarios a los existentes.  
Entre otros, podemos destacar:
  - **Área de Emprendimiento:** Puesta en operación del instrumento apoyo a Redes de capitalistas Ángeles.
  - **Área de Difusión y Transferencia Tecnológica:** Puesta en operación del instrumento de protección a la Propiedad intelectual, y fortalecimiento de los instrumentos de Consultoría Especializada, Pasantías en el extranjero y Difusión tecnológica.
  - **Área de Innovación de Interés Público y Precompetitivo,** potenciar instrumentos orientados a fomentar iniciativas de formación y fortalecimiento de capacidades regionales.

- 
- **Área de Innovación empresarial:** Evaluación modificaciones realizadas durante el año 2005, a los instrumentos de Innovación empresarial individual y Consorcios Ventanilla abierta.

A nivel de las áreas programáticas, esto es, en biotecnología, industria alimentaria y tecnologías de la información, se debe avanzar en la implementación de programas que permitan articular y contribuir a la definición de visiones estratégicas compartidas, prospectar nuevas oportunidades de innovación y desarrollo tecnológico, activar la demanda por nuevos proyectos, e implementar y monitorear el avance de planes y programas temáticos.

---

## 5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Transferencias Corrientes
- Anexo 3: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO <sup>24</sup>	% Cumplimiento <sup>25</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Aplica a todos	Tasa de variación anual de recursos transferidos	(Recursos transferidos año n t/Recursos transferidos año n t-1)-1)*100)		-6,4%	6,8%	29,3%	29,3%	Sí	100%	
Aplica a todos	Relación de apalancamiento beneficiarios	(Aporte Beneficiarios/Costo Total proyecto)		0,55	0,55	0,54	0,55	Sí	98%	
Aplica a todos	Tiempo promedio evaluación proyectos presentados a Innova Chile	(Sumatoria días transcurridos evaluación/N° proyectos presentados a Comité)		-	148	122	120	Sí	98%	
Aplica a todos	Gasto en administración asociado al cofinanciamiento de proyectos	(Gasto Operacional/Recursos transferidos)		-	-	0,07	0,10%	Sí	100%	

Porcentaje global de cumplimiento: 99%

**Nota:**

Indicadores años 2003 y 2004, sólo consideran la gestión de FONTEC

24 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

25 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

## • Anexo 2: Transferencias Corrientes<sup>26</sup>

<b>Cuadro 10</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2005 <sup>27</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2005 <sup>28</sup> (M\$)	Gasto Devengado <sup>29</sup> (M\$)	Diferencia <sup>30</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	10.325.745	13.305.922	13.305.922	0	
Inversión Real					
Otros					
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	-	5.500.000	5.500.000	0	
Inversión Real					
Otros <sup>31</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>10.325.745</b>	<b>18.805.922</b>	<b>18.805.922</b>	<b>0</b>	

26 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

27 Corresponde al aprobado en el Congreso.

28 Corresponde al vigente al 31.12.2005.

29 Incluye los gastos no pagados el año 2005.

30 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

31 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

## • Anexo 3: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 11 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>32</sup>		Avance <sup>33</sup>	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,60	1,08	148	1
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	0	7,69	0	2
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal		0	0	100	
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	100	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	100	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	2	0	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	1	0	
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	0	1.067	0	3
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	22.22	0	0	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	0	0	100	

32 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

33 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

**Cuadro 11**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>32</sup>		Avance <sup>33</sup>	Notas
		2004	2005		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0	100	
Porcentaje de becas <sup>34</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	100	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	0	0	100	
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$		0	100	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del Desempeño<sup>35</sup></li> </ul> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100	-		4
	Lista 2 % de Funcionarios		-		
	Lista 3 % de Funcionarios		-		
	Lista 4 % de Funcionarios		-		

**Notas:**

- 1.- El promedio de día son trabajados por funcionario durante el año 2005, disminuyó considerablemente respecto al año 2004
- 2.- Producto de la creación del Fondo Innova Chile, hubo algunos egresos de funcionarios por diversas razones (3).
- 3.- Durante el año 2005, producto de la creación de Innova Chile, hubo un importante n° de funcionarios ingresados (32) y algunos egresos (3). La tasa de variación es de un 1.067 respecto al año anterior, donde no hubo movimientos al respecto.
- 4.- Durante el año 2005, no se realizó evaluación de desempeño a los funcionarios del Comité Innova Chile

34 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

35 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.